



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General de
Gestión
Descentralizada

Dirección de
Fortalecimiento de
Capacidades

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 5 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00022-2026-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIFOCA

Señores:

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente. -

Asunto: Convocatoria para la postulación en el **Programa UGEL Transforma: Potenciando el liderazgo para una gestión educativa local 2026**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo, y a la vez comunicarles que, en el marco de la convocatoria de proyectos formativos 2026, desarrollados por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades, perteneciente a la Dirección General de Gestión Descentralizada, se tiene previsto iniciar la convocatoria para la postulación al **Programa "UGEL Transforma: Potenciando el liderazgo para una gestión educativa local 2026"**.

Al respecto, dicho programa está orientado a atender a los directores designados de Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), que obtuvieron un resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local 2025-2026, realizada en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial; y como propósito fortalecer las competencias directivas y las capacidades de gestión de los referidos líderes educativos locales, promoviendo transformaciones sostenibles que contribuyan a optimizar la provisión de los servicios educativos en sus territorios.

En este sentido se ha identificado a los directores de las UGEL que cuentan con resultado aprobatorio y que constituyen el público objetivo de la presente convocatoria, cuya relación se adjunta en el **Anexo 1**. Además, se precisa que, los directores de UGEL que sean admitidos en el programa podrán incorporar a los integrantes de su equipo directivo (jefes de gestión pedagógica, institucional y administración), con la finalidad de fortalecer de manera integral las capacidades de gestión de la UGEL.

Cabe destacar que, esta iniciativa es resultado de un trabajo articulado entre el Ministerio de Educación y la **Asociación Civil Osmia**, organización que, en esta edición, cuenta con una alianza estratégica con **CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)**, institución formadora reconocida por su trayectoria y excelencia académica, con la que se desarrollará el componente formativo del programa.

En ese marco, el Programa **"UGEL Transforma: Potenciando el liderazgo para una gestión educativa local"** contempla diversos componentes orientados al fortalecimiento integral de capacidades, entre ellos:

- Estrategia de formación en Gestión y Liderazgo Educativo
- Estrategia de mentoría personalizada.
- Estrategia de soporte y fortalecimiento colectivo.

EXPEDIENTE: DIFOCA2026-INT-0561533 CLAVE: 2347F2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General de
Gestión
Descentralizada

Dirección de
Fortalecimiento de
Capacidades

Por lo que, para participar en el programa, los Directores de UGEL interesados deberán presentar su postulación a través de la Plataforma Edutalentos Regiones: <https://edutalentos.pe/curso/programa-mentor-ia-ugel-transforma-2026/>. El proceso de selección se desarrollará en dos etapas progresivas y cancelatorias: i) *presentación del formulario de postulación con la documentación solicitada*; y, ii) *entrevista personal a los postulantes*, el detalle se puede revisar en el **Anexo 2**.

La convocatoria y postulación estará habilitada hasta el 22 de junio de 2026, y la implementación del programa será desde el 6 de julio hasta el 4 de diciembre de 2026, revisar el **Anexo 3**.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a su despacho disponer la difusión de la presente convocatoria entre los directores de UGEL de su jurisdicción, a fin de promover su participación en esta valiosa iniciativa orientada al fortalecimiento del liderazgo y la gestión educativa territorial.

Finalmente, para cualquier información adicional sobre el programa, pueden comunicarse con la especialista Olinda Martínez, integrante del equipo de gestión de la capacitación, a través del correo electrónico: omartinez@minedu.gob.pe.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
NOEMI HUICHI ATAMARI
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

NHA/jltq/ommc
C.c DIGEGED

EXPEDIENTE: DIFOCA2026-INT-0561533 CLAVE: 2347F2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General de
Gestión
DescentralizadaDirección de
Fortalecimiento de
Capacidades**ANEXO 1****Lista de Directores de UGEL convocados a participar en el Programa UGEL Transforma**

N°	REGIÓN	DRE/UGEL	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1	AMAZONAS	UGEL BAGUA	33826196	QUISPE	AREVALO	AMELIA
2	AMAZONAS	UGEL LUYA	33405362	ZUBIATE	MAS	CHEPITA DE JESUS
3	AMAZONAS	UGEL UTCUBAMBA	27728740	MONDRAGON	CALDERON	JOSE ELSO
4	ÁNCASH	UGEL AIJA	31671014	ALVARADO	CAUSHI	ELISEO SANTIAGO
5	ÁNCASH	UGEL HUARAZ	21866335	ALMEYDA	MEDINA	DANIEL ANGEL
6	ÁNCASH	UGEL HUAYLAS	40307409	BORJA	CRUZADO	MARIA SOLEDAD
7	ÁNCASH	UGEL RECUAY	32960949	SARMIENTO	PEREDA	ANGELA CRISTILDA
8	APURÍMAC	UGEL ABANCAY	10473654	POZO	SANCHEZ	BETTY
9	APURÍMAC	UGEL COTABAMBAS	31035749	CARDENAS	VILLEGAS	OMAR
10	APURÍMAC	UGEL GRAU	31544094	OBLITAS	BARRA DE WARTHON	NELLY
11	AYACUCHO	UGEL LA MAR	28289797	PRADO	BARZOLA	ALFREDO
12	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DEL SARA SARA	09975960	HUACHACA	COLLAO	JUAN CELESTINO
13	CAJAMARCA	UGEL CHOTA	27930470	MARTOS	RUIZ	RICHARD MIGUEL
14	CAJAMARCA	UGEL SAN MARCOS	40299530	VASQUEZ	CUBAS	WILMER ROSEBEL
15	CAJAMARCA	UGEL SAN MIGUEL	17543824	ALVARADO	CASTILLO	CARLOS ENRIQUE
16	CUSCO	UGEL CANCHIS	23861109	JAVIER	RAMOS	JUDIT
17	CUSCO	UGEL CUSCO	25321472	QUIÑONES	CARDENAS	FREDDY
18	CUSCO	UGEL ESPINAR	24884331	CORONADO	WAGNER	ELIZABETH VILMA
19	CUSCO	UGEL QUISPICANCHI	24495349	MANGA	LOPE	CIRO ROMEO
20	HUANCAVELICA	UGEL ACOBAMBA	23392326	VARGAS	SUELDO	ADA
21	HUANCAVELICA	UGEL ANGARAES	20049217	MATOS	RAMOS	MARCO ANTONIO
22	HUÁNUCO	UGEL HUACAYBAMBA	09565474	LOZANO	YLLATOPA	JULIO LUIS
23	HUÁNUCO	UGEL HUANUCO	22422200	PEREZ	NAUPAY	FRANCISCO
24	HUÁNUCO	UGEL LEONCIO PRADO	19572573	RODRIGUEZ	ASTO	RUBEN
25	HUÁNUCO	UGEL PUERTO INCA	22702613	ARIZA	FLORES	POMPEYO

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DIFOCA2026-INT-0561533 CLAVE: 2347F2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Gestión Descentralizada

Dirección de Fortalecimiento de Capacidades

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

26	ICA	UGEL PISCO	21522009	TIPISMANA	PASACHE	ALEJANDRINA PATRICIA
27	JUNÍN	UGEL HUANCAYO	20062864	ORE	RAMOS	WALTER RAUL
28	JUNÍN	UGEL YAULI	19963746	HERRERA	APONTE	MARTHA ELIZABETH
29	LA LIBERTAD	UGEL 04 TRUJILLO SUR ESTE	19081052	ASMAT	CASTRO	JORGE ALBERTO
30	LA LIBERTAD	UGEL BOLIVAR	19099968	RODRIGUEZ	MANTILLA	ELI HEBERT
31	LA LIBERTAD	UGEL SANTIAGO DE CHUCO	18136223	ALVARADO	LAZARO	JACQUELINE AKEMI
32	LAMBAYEQUE	UGEL CHICLAYO	16661890	SANCHEZ	MORENO	ALI MARTIN
33	LIMA METROPOLITANA	UGEL 04 COMAS	32264712	CUNZA	PRINCIPE	NELLY RUFINA
34	LIMA PROVINCIAS	UGEL 10 HUARAL	33407988	CAMAN	VIGO	ROXANA
35	LIMA PROVINCIAS	UGEL 12 CANTA	15738439	LA ROSA	DIAZ	EDWARD MARCOS
36	LORETO	UGEL MAYNAS	05372931	RODRIGUEZ	YONG	POLANSKY
37	LORETO	UGEL REQUENA	05860374	DEL AGUILA	MEZA	RAUL
38	MADRE DE DIOS	UGEL MANU	02431026	TICONA	CUECA	ROBERTO CARLOS
39	PUNO	UGEL CARABAYA	01320039	GUTIERREZ	MAITA	MARIANA LILIANA
40	PUNO	UGEL CRUCERO	01311018	QUISPE	SAIRITUPA	RUBEN
41	PUNO	UGEL EL COLLAO	02433554	CCORI	TORO	NORKA BELINDA
42	PUNO	UGEL LAMPA	01211704	CHAYÑA	GONZALES	EDWIN ERNESTO
43	PUNO	UGEL MOHO	01314726	MONTAÑEZ	AGRAMONTE	EDWARD JAIME
44	PUNO	UGEL SAN ROMAN	01316591	MAMANI	LLANO	LUIS JARID
45	SAN MARTÍN	UGEL HUALLAGA	00974540	CORCUERA	PICHIS	ROMMEL MARTIN
46	SAN MARTÍN	UGEL LAMAS	40038101	GONZALES	VASQUEZ	NICOLAS JEYNER
47	SAN MARTÍN	UGEL MOYOBAMBA	00814747	OCAMPO	VELA	JOSE ELIAS
48	UCAYALI	UGEL ATALAYA	09576704	AGAPITO	GUEVARA	MARIBEL
49	UCAYALI	UGEL PURUS	26957116	GOMEZ	DE LA CRUZ	MAUN PAULINO

EXPEDIENTE: DIFOCA2026-INT-0561533 CLAVE: 2347F2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



ANEXO 2

Ruta del Postulante: Programa UGEL Transforma

ETAPA 1: Registro y Postulación

1) Preparación del Expediente Digital

Organice su video, carta y proyectos requeridos en una carpeta accesible y debidamente configurada en Google Drive.

2) Documentos para la Carpeta Drive

Debe incluir: Plan de Intervención aprobado, Proyecto de Mejora, Video de presentación (máx. 2 min) y Carta de Compromiso firmada (Formato: nombre_apellido_ugel.pdf).

3) Llenado del Formulario Único

Complete en una sola sesión las cinco secciones sobre su motivación, trayectoria profesional y competencias específicas requeridas.

4) Cierre de Inscripciones:

CIERRE IMPRORROGABLE

Fecha límite improrrogable para el envío del formulario completo y la documentación digital.

5) Entrevista Personal de Liderazgo

Consiste en un diálogo interactivo de 20 minutos sobre su trayectoria, el contexto local y los principales retos educativos de su UGEL.

ETAPA 2: Selección e Ingreso

6) Comunicación de Resultados

La notificación formal y la publicación de la lista de seleccionados se realizará exclusivamente a través del correo institucional.



7) Inicio e Inducción Final

**06
JUL** **INICIO**

Los postulantes seleccionados oficialmente darán Inicio a su participación y capacitación formal en el programa en esta fecha.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General de
Gestión
Descentralizada

Dirección de
Fortalecimiento de
Capacidades

ANEXO 3

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Denominación de la Capacitación	Público objetivo	Fecha de la postulación	Inicio de la capacitación	Fin de la capacitación	Horas de Certificación
Programa UGEL Transforma	<ul style="list-style-type: none">Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	Hasta el 22 de junio (12 mediodía)	06/07/2026	04/12/2026	48 horas cronológicas CENTRUM 130 horas cronológicas MINEDU

Enlace para mayor información y postulación al programa:

<https://edutalentos.pe/curso/programa-mentor-ia-ugel-transforma-2026/>

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DIFOCA2026-INT-0561533 CLAVE: 2347F2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

